



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 314

11 de diciembre de 2018

Pág. 37

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
(624/000012)**

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 166
Núm. exp. 122/000133)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (GPER)

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 43 a 45.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2018.—El Portavoz Adjunto, **Joaquim Ayats i Bartrina**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)
y de don Joan Bagué Roura (GPN)**

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Joan Bagué Roura, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 33 a 42.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2018.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Joan Bagué Roura**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 3

**De doña María del Mar del Pino Julios Reyes (GPN)
y de don Pablo Rodríguez Cejas (GPN)**

Los Senadores María del Mar del Pino Julios Reyes y Pablo Rodríguez Cejas, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 314

11 de diciembre de 2018

Pág. 38

de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 21 a 24 y 27 a 31.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2018.—**María del Mar del Pino Julios Reyes y Pablo Rodríguez Cejas.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 4

De don Jordi Navarrete Pla (GPMX) y de don Carles Mulet García (GPMX)

Los Senadores Jordi Navarrete Pla y Carles Mulet García, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 3 a 6, 8 a 11, 13 a 16 y 18 .

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2018.—**Jordi Navarrete Pla y Carles Mulet García.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 5

De don Tomás Marcos Arias (GPMX), de don Francisco Javier Alegre Buxeda (GPMX), de don Luis Crisol Lafront (GPMX) y de doña Lorena Roldán Suárez (GPMX)

Los Senadores Tomás Marcos Arias, Francisco Javier Alegre Buxeda, Luis Crisol Lafront y Lorena Roldán Suárez, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 70 a 96, 99 y 102 a 109.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2018.—**Tomás Marcos Arias, Francisco Javier Alegre Buxeda, Luis Crisol Lafront y Lorena Roldán Suárez.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (GPPD)

El Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto de la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 46, 49, 51 a 53, 55 a 56 y 68.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2018.—El Portavoz, **Ramón María Espinar Merino.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Ander Gil García, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.2 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Justicia sobre la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (624/000012).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 314

11 de diciembre de 2018

Pág. 39

En concreto, se formula voto particular para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado por el Informe de la Ponencia como consecuencia de la aprobación de la enmienda número 112 del Grupo Parlamentario Popular y de la enmienda presentada in voce por el Grupo Parlamentario Popular en la sesión de la Comisión de ayer, 4 de diciembre, por la que se incorporaba una nueva disposición transitoria cuarta que señalaba lo siguiente:

«A la entrada en vigor de la presente ley, se entenderá caducado el proceso de renovación en curso del CGPJ. El Presidente del Consejo en funciones deberá iniciar un nuevo proceso de renovación, de conformidad con lo previsto en los artículos 566 y siguientes de la Ley. Excepcionalmente en este trámite no deberán observarse los plazos señalados en los artículos 568.2 y 573.2.»

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2018.—El Portavoz, **Ander Gil García**.

cve: BOCCG_D_12_314_2392